

**ANUNCIO DE OFERTA PUBLICA DE ACCIONES TIPO A DE LA SOCIEDAD
MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCION DEL SUELO, S.A. (SOGEPSA).**

1. Expediente:

VA/2022/02

2. Objeto del contrato:

2.1. Tipo: oferta pública de acciones.

2.2. Descripción: se hace público el ofrecimiento de mil cuatrocientas cincuenta y dos (1.452) acciones del Tipo A, correspondientes al capital privado de la entidad mercantil Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A., C.I.F. A33061045, domiciliada en la calle Fruela, nº 5-3ª planta, de Oviedo (CP 33007), Asturias, España, en el precio de referencia mínimo de trescientos veinticinco euros con sesenta céntimos de euro por acción (325,60 €/acción), a pagar íntegramente en el acto del otorgamiento del documento público de compraventa, la cual se llevará a cabo libre de cargas y gravámenes. La aceptación de la oferta debe hacerse por las personas interesadas a través de la propia sociedad emisora.

En el caso de empate en la mayor oferta, se ofrecerá a estos licitadores, mediante comunicación simultánea pero diferenciada, la posibilidad de mejorar adicionalmente la oferta, otorgándoles un plazo de tres (3) días naturales. Si persistiera el empate, y la demanda superase el número de acciones ofrecidas, se prorratearán entre los interesados.

3. Precio estimado de las acciones.

El precio estimado de la totalidad de las acciones es de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (472.771,20 €) IVA excluido.

4. Forma de pago.

De existir interesados, la totalidad del precio de adquisición de las acciones se abonará con anterioridad al otorgamiento del documento público de compraventa.

5. Publicación.

Tanto la oferta pública de acciones como la adjudicación, en su caso, se publicarán en el Perfil del contratante de **Sogepsa** (<http://www.sogepsa.com/perfil-del-contratante/>) y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

6. Obtención de información.

Las consultas que se quieran realizar sobre la presente oferta pública de acciones deberán dirigirse a:

- info@sogepsa.com
- gonzalo.olmos.fernandez_corugedo@pwc.com
- ignacio.arce.orejas@pwc.com

7. Procedimiento y tramitación.

7.1. Procedimiento: público y abierto.

7.2. Tramitación:

- 7.2.1. Las ofertas se presentarán en un único sobre cerrado en el Registro de entrada de las oficinas de **Sogepsa**.
- 7.2.2. En el sobre cerrado se incluirán los datos identificativos del ofertante y la oferta realizada.
- 7.2.3. Se procederá a la apertura de las proposiciones a las 10:00 horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en las oficinas de **Sogepsa** (calle Fruela, nº 5, 3ª planta de Oviedo (CP 33007)).

7.3. Criterios:

- 7.3.1. El único criterio para valorar las ofertas será el precio, fijado en la referencia mínima de 325,60 €/acción.
- 7.3.2. En el caso de empate en la mayor oferta, se ofrecerá a estos licitadores, mediante comunicación simultánea pero diferenciada, la posibilidad de mejorar adicionalmente la oferta, otorgándoles un plazo de tres (3) días naturales. Si persistiera el empate, y la demanda superase el número de acciones ofrecidas, se prorratearán entre los interesados.
- 7.3.3. La adquisición de las acciones estará supeditada a la autorización por el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo, dentro del procedimiento concursal que conoce y afecta a las acciones ofertadas.

8. **Presentación de ofertas.**

- 8.1. Plazo: tres (3) meses desde publicación del anuncio de oferta pública en el DOUE.
- 8.2. Lugar: Registro de entrada de Sogepsa (calle Fruela, nº 5, 3ª planta de Oviedo (CP 33007))
- 8.3. Horario: de 9:00 a 14:00 horas (lunes a viernes).

No se admitirán las ofertas que no hayan sido presentadas en el Registro de entrada de **Sogepsa** antes de la finalización del plazo señalado en el presente anuncio, incluidas aquellas que hubieren sido remitidas por otros medios (correo, servicios de mensajería) antes de la finalización del plazo.